INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025

Yohan Leandro Rodríguez Santana Asesor de Control Interno

Neiva

 \vdash

Página

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	3
2. EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	5
2.1. Ambiente de Control	5
2.2. Administración del Riesgo	7
2.3. Actividades de Control	9
2.4. Información y Comunicación	10
2.5. Actividades de Monitoreo	12
3. Fortalezas y Debilidades	14
4 Recomendaciones	18

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 9° Reportes del responsable de control interno, que establece:

"(...) El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. (...)"

Con la expedición del Decreto 2106 de 2019 en su artículo 156 se modificó la periodicidad anterior quedando:

Reportes del responsable de control interno. El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en una entidad de la Rama Ejecutiva del orden nacional será un servidor público de libre nombramiento y remoción, designado por el Presidente de la República.

Este servidor público, sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en ejercicio de sus funciones.

El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.

En aquellas entidades que no dispongan de sitio web, los informes a que hace referencia el presente artículo deberán publicarse en medios de fácil acceso a la ciudadanía.

Los informes de los funcionarios del control interno tendrán valor probatorio en los procesos disciplinarios, administrativos, judiciales y fiscales cuando las autoridades pertinentes así lo soliciten.

De acuerdo con lo anterior, se presenta el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno de la LOTERIA DEL HUILA, del periodo comprendido entre el 01 de enero 2025 y el 30 de junio de 2025.

El Decreto 1499 de 2017 integra el Control Interno al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través del MECI, como la séptima dimensión del Modelo, actualizando el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en 5

 \mathcal{C}

Página

Carrera 4 No. 9-25 Edificio Diego de Ospina Neiva, Huila

+ 318 329 90 08 servicios@loteriadelhuila.com www.loteriadelhuila.com

4

componentes:

- > Ambiente de Control
- > Evaluación del Riesgo
- Actividades de Control
- > Información y Comunicación
- > Actividades de Monitoreo

Por lo anterior, este informe se continúa presentando bajo la estructura del Modelo MECI, enfocado en la séptima dimensión de control interno dentro del MIPG, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO.

2. EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Entre los principales avances presentados en el semestre, se registran:

2.1. Ambiente de Control

Corresponde al conjunto de directrices y condiciones mínimas impartidas por la alta dirección para implementar y fortalecer el Sistema de Control Interno.

El ambiente de control se fortalece a partir del desarrollo de las dimensiones del MIPG: Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión de valores para Resultados y Talento Humano, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	FUENTE DEL ANALISIS				NIVEL DE
RESULTADOS	componente	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE
1	CONTROL	Documento interno o adopción del MECI actualizado	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%
2	AMBIENTE DE COI	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%



Procesos de

2.2. Administración del Riesgo

Permite controlar aquellos factores que impiden dar cumplimiento a los objetivos institucionales y por consiguiente la misión y visión de la entidad; mediante la identificación, análisis, valoración y establecimiento de acciones de mejoramiento preventivas que interrumpan su materialización.

Con base en lo anterior, el resultado obtenido fue el siguiente:

13		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
14		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
15	DEL RIESGO	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
16	EVALUACION DEL RIESGO	La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	85%
17	1	La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
18		La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	

19	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%
20	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%
21	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%
22	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%

2.3. Actividades de Control

Hace referencia a la implementación de controles de las políticas de operación para dar tratamiento de los riesgos, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	Щ	La definición de				
22	ADES D	acciones o actividades para para dar tratamiento a los	F	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con	500 /	700/
23	ACTIVIDA CONT	problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	En proceso	acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	70%

6

24	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
25	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
26	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
27	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	

2.4. Información y Comunicación

Con la implementación de este componente la entidad divulga la información de la gestión realizada en la entidad adecuada a las necesidades específicas de los grupos de interés, los resultados fueron los siguientes:

28		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%		
29			Responsables de la información institucional	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
30	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%		
31	ORMACION Y C	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	93%	
32	INF	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%		
33		Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%		

C	V
_	\dashv
`	'

В	
ij	
ág	
Ъ	

34		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
----	--	--	----	---	------	--

2.5. Actividades de Monitoreo

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

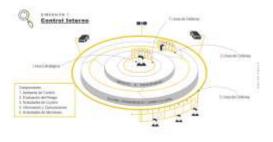
35		Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
36	ONITOREO	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
37	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	95%
38		Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	

39	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%
40	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?		Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%
41	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%
42	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%
43	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%
44	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%

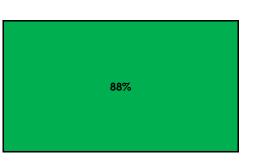
3. Fortalezas y Debilidades

Una vez consolidada la evaluación realizada en cada uno de sus componentes del sistema de control, las debilidades y fortalezas de cada uno de ellos son los siguientes:

Nombre de la	EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO
Entidad:	DEL HUILA
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2025







Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno										
¿Están todo: los component operando juntos y de manera integrada? / en proces No) (Justifiq su respuesto	es (Si o /	Si	com los Ri	avanz nponei esgos i jetivos	zar en nte de oara de lo	la a e AN que insti	ctua IBIEN cum _l tucić	lizac TE DI plan on, a: es pa	ión c E CO su fir sí mis ra log	nanera integrada, pero se hace necesario de cada uno de ellos, en especial en el NTROL en lo relacionado con la Gestión de nalidad de apoyar en el cumplimiento de los mo, es necesario avanzar en la cultura de grar hacer corrección de desviaciones en el ento oportuno

¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es eficiente y permite el cumplimiento de los objetivos planeados, es importante trabajar desde la Gerencia General adelantar plan de trabajo que permita la actualización de sus componentes y su fortalecimiento por medio de la cultura del autocontrol y la autogestión.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalid ad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, la institucionalidad es fuerte permitiendo el funcionamiento de las línas de defensa, se debe avanzar en el fortalecimiento a la oficina de control interno, en especial en la asignación de personal suficiente para el desempeño de sus funciones

INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	La entidad dispone de mecanismo adecuados para lograr una adecuada comunicación con el cliente interno y externo, sin embargo, se debe avanzar en la actualización de la página web de acuerdo alos requerimientos técnicos de la Ley de Transparencia y acceso a la información
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	95%	La oficina de Control Interno opera de forma correcta, tiene un asesor externo encargado de las funciones de la misma con capacidad suficiente para llevar a cabo el trabajo, se cumplen con los reportes e informes de los órganos de control, se cumple con el programa anual de auditoría.

18

Página

4. Recomendaciones

- Fortalecer los componentes del Sistema de Control Interno, actualizando cada uno de sus componentes.
- Revisar y actualizar de manera permanente la información publicada en la página web de la entidad por los responsables de proceso, con el fin de dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Continuar observando los términos establecidos para dar respuesta a los PQD.
- Mantener la comunicación constante con la comunidad.
- Realizar actualización de los riesgos de la entidad, avanzar en el diseño del programa de transparencia y ética pública.
- Fortalecimiento de la cultura de control y autocontrol.

YOHAN LEANDRO RODRIGUEZ SANTANA

Asesor de Control Interno